

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11363** *CASCADA BEACH, S.L.*

Por el presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 y concordantes de los Estatutos de nuestra sociedad, se viene a convocar la celebración de Junta General Extraordinaria de esta sociedad Cascada Beach, S.L. a todos los socios de la misma, la cual se celebrará en el domicilio social sito en Marbella, Urbanización Puente Romano Fase II, Local 37-38, a celebrar el próximo día 21 del mes de mayo de 2010, a las doce horas, para deliberar y, en su caso, aprobar los puntos del siguiente.

Constituida la Mesa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 2/1995 se abordarán los siguientes puntos:

Orden del día

Primero.- Rendición de cuentas e informe de gestión y, en especial, justificación de actuaciones del Socio, Inverlur, S.L. y Administradores de dicha mercantil. Aprobación de los acuerdos procedentes.

Segundo.- Votación sobre la posibilidad de exigencia de responsabilidad social a dichos administradores como representantes de Inverlur, S.L., por concurrencia desleal con la sociedad. Propuesta de medidas a adoptar y votación.

Tercero.- Solicitud de explicaciones al socio Inverlur, S.L. relativas a posibles motivos de exclusión por concurrencia desleal realizando actuaciones contra la sociedad a la que pertenece siendo administrador de la misma y por su negativa tanto a la realización de prestaciones accesorias acordadas, como a la defensa de los intereses de la sociedad.

Cuarto.- Cese y nombramiento de administradores de la sociedad.

Quinto.- Acciones a ejercitar a tenor de los acuerdos anteriores, exigencia de responsabilidad. Adopción de acuerdos necesarios para impetrar el auxilio judicial si fuere necesario.

Sexto.- Examen y aprobación de cuentas.

Séptimo.- Lectura del borrador del acta y aprobación si procede.

Marbella, 20 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100029913-1